



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Radicado	2019.00176.00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO SERFINANZA S.A.
Demandado	SOCIEDAD LINERO DIAZGRANADOS ARQUITECTOS ASOCIADOS Y OTROS

Santa Marta, Trece (13) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022).

Mediante escrito recibido el 9 de noviembre de 2021, la parte ejecutante aportó constancia del estado del impuesto predial de los inmuebles denominados oficina No. 603 y 704 del Edificio Centro Ejecutivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, y lo solicitado por la parte ejecutante, con base al inciso 2do del artículo 444 del Código General del Proceso, CORRASE traslado al ejecutado por el término de diez (10) días de los avalúos catastrales vistos en el archivo 64 del expediente digital.

De otra parte, por secretaría actúese de conformidad con la liquidación de crédito aportada por la parte activa, anexa al expediente en el archivo No. 87.

Notifíquese y Cúmplase,

La Jueza,

MÓNICA GRACIAS CORONADO